JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA PROMODANN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los treinta días del mes de marzo de dos mil quince (2015), siendo las nueve horas con veinte minutos, en las instalaciones del Hotel Dann Carlton Quito ubicado en la Av. República de El Salvador N34-377 e Irlanda de la ciudad de Quito, con la presencia de la totalidad del capital social se reúne la Junta General de Socios de la compañía Promotora Hotel Dann Carlton Quito, Promodann Cía. Ltda.. Los señores Socios presentes aceptan por unanimidad instalarse y constituir esta Junta General Ordinaria y Universal. Los Socios presentes son los siguientes:

- Inmobiliaria Montelimar S.A. propietaria de 500.000 participaciones representada por el Doctor Juan Fernando Salazar Egas, en su calidad de Representante Legal.
- SPINSTAR HOLDINGS LTD. propietaria de 250.000 participaciones representada por el Señor Pedro Felipe Scarpetta Durán, quien comparece en su calidad de Representante Legal.
- INVERSIONES F.E.S LTDA., propietaria de 250.000 participaciones representada por el Sr. Mauricio Maz Niño en su calidad de Apoderado Especial según Poder anexo.

Los nombramientos y cartas poder correspondientes se agregan al expediente de esta Junta.

Presiden la Junta el Doctor Juan Fernando Salazar Egas *y el señor Pedro Felipe Scarpetta Durán Presidentes* de la Compañía. Actúa como Secretario el Gerente General señor Vladimir Carrera.

La Presidencia, una vez constatada la asistencia del 100% del capital social, sugiere se *constituya la presente Junta con el carácter de universal por estar el 100% del capital social presente, lo que se acepta previa decisión unánime tomada en este sentido.* Se declara instalada la Junta y pone a consideración como puntos del Orden del Dia para esta reunión, los siguientes:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración del Gerente General.
2. Conocimiento del Informe de Auditoría
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2014.
5. Selección de los Auditores Externos para el ejercicio fiscal del 2015.

Sometido a consideración el Orden del Día es aprobado por unanimidad y los accionistas proceden a tratarlo de la siguiente manera:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración del Gerente General.

   El Sr. Vladimir Carrera, Gerente General de Promotora Hotel Dann Carlton Quito, Promodann Cía. Ltda. da lectura del informe correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

   Luego de la lectura, la Junta aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General.

2. Conocimiento del Informe de Auditoria
   En vista de que el Informe de Auditoría completo ha estado a disposición de los señores Socios, quienes declaran conocerlo, la Junta ordena que se de lectura a la Opinión del

informe de los Auditores Externos. Leida la Opinión se declara conocido el informe de Auditoría y se anexa al expediente.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

El Presidente indica que han estado a disposición de los Socios los estados financieros por lo que solicita que si hay alguna opinión al respecto, se la dé a conocer. Los socios declaran conocer y aprobar integramente por unanimidad los estados financieros.

4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal del 2015.

La Junta decide que se reparta el 100% de las utilidades disponibles a los Socios, el monto a repartir es de US$ 597.705 (Quinientos noventa y siete mil setecientos cinco dólares), que serán pagados durante el año 2015, de acuerdo a la disponibilidad de flujo que tenga la Compañía.

5. Selección de los Auditores Externos para el ejercicio fiscal del 2015
La administración propone a la Junta que se continúe con la misma firma Auditora VS & AUDITUM. La Junta por unanimidad aprueba la propuesta y se dispone que los Auditores Externos para este ejercicio fiscal sea la compañía Auditora VS & AUDITUM.

Cuando son las 09H45 se da por terminada la Junta.

La Junta concede un receso al Secretario para que redacte el Acta, luego de lo cual se da lectura, se la aprueba y suscribe.

Dr. Juan Fernando Salazar Egas
PRESIDENTE JUNTA

Dr. Pedro Felipe Scarpetta
PRESIDENTE JUNTA

Dr. Juan Fernando Salazar Egas
INMOBILIARIA MONTELIMAR
SOCIA

Dr. Pedro Felipe Scarpetta
SPINSTAR HOLDINGS LTD.
SOCIA

Sr. Mauricio Maz
INVERSIONES F.E.S. LTDA
SOCIA

Vladimir Carrera
SECRETARIO JUNTA